

DIRECCION DE TURISMO

Arica, 15 de Mayo 2012

0234

CARTA Nº

/2012

SEÑOR ANDRES VIZA PAREDES RUT: 15.695.431-4 PRESIDENTE DE CAPORALES ORIGENES SAN ANDRES <u>PRESENTE</u>

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 03 de Mayo del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por la siguiente ruta desde Comandante San Martin con 21 de Mayo, avanzando por calle Prat, San Marcos, General Artiaga, 7 de Junio, Bolognesi y finalizando en la Plaza Colon. Con motivo de la celebración del "Aniversario Nº IV", el día 25 de Mayo, desde las 19:30 a 24:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "Autorizado" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá tener la Autorización del Ministerio de transporte y Carabineros de Chile.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

Dpte. de Turisme

ROBERTO ARAYA REYES

DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa

Cc .Administración y Finanzas U. Fiscalización. Archivo.